Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 107
SANTA FE, 26 MAR 2021

VISTO:

El Expediente N° FG-000672/2020 del MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN, por el cual se gestiona el alquiler de un espacio para cochera; y,

CONSIDERANDO:

Que tal solicitud la realiza el señor Subsecretario Regional de la Fiscalía Regional de la 1ra. Circunscripción Judicial, requiriendo que dicho espacio sea en la zona aledaña a los Tribunales de la ciudad de Santa Fe, la cual estará destinada a los Fiscales de la misma para su utilización en instancias de audiencia.

Que obra en autos lo pagado mensualmente al proveedor "Espacio de Santa Fe S.H. de Kaufmann Alejandro C.O. y Engel German".

Que, se considera procedente que tales gastos, que implican abonar mensualmente el servicio de alquiler de la cochera, se encuadren en las disposiciones del artículo 2do. de la resolución nro. 00028, de fecha 10 de febrero de 2021.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Adjudícase a la firma "Espacio de Santa Fe S.H. de Kaufmann Alejandro C.O. y Engel German" CUIT Nro. 30-71169764-7 el alquiler de un espacio para cochera, ubicado en calle San Jerónimo 1674 de la ciudad de Santa Fe, destinada a la guarda de autos oficiales a disposición de los Fiscales de la Fiscalía Regional de la 1ra. Circunscripción Judicial del Ministerio Público de la Acusación para su utilización en instancias de audiencia, por el término de 12 (doce) meses, por el importe mensual de PESOS TRES MIL TRESCIENTOS ($ 3.300,00).

Artículo 2°: Establécese que los gastos a que refiere el artículo precedente, serán atendidos por la Habilitación de la Fiscalía General con los fondos para gastos de

funcionamiento, en virtud de la facultad conferida en el artículo 2do. de la resolución nro. 00028, de fecha 10 de febrero de 2021.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE